

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 131 Mayo 16 de 2017

"Por la cual se autoriza calificar como LAUREADO una Tesis de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de LAUREADO al siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
LAUREADO	JUÁN JOSÉ RENGIFO ALZATE, código 201225936	Programa Académico de Ingeniería Civil (3747)	DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN EMBEBIDA EN TELÉFONOS MÓVILES INTELIGENTES PARA LA IDENTIFICACIÓN MODAL DE ESTRUCTURAS FLEXIBLES

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2017.

CARLOS A. LOZANO MONCADA

MONIÇA PIEDAD ÇONSUEGRA C. Secretaria del Consejo